

DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS OCÉANOS Y SU USO SOSTENIBLE

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reunidos en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 24 de enero de 2023, observamos con preocupación los desafíos medioambientales que afectan al planeta, en especial a la región, y la necesidad de un cambio transformador para abordar los factores subyacentes del deterioro de la naturaleza.

DESTACARON la importancia que los océanos poseen para el desarrollo sostenible, proporcionándonos innumerables servicios eco sistémicos, económicos y sociales, y formando parte clave de la vida de millones de personas en América Latina, el Caribe y alrededor del mundo.

REITERARON la relevancia de proteger nuestros ecosistemas marinos y costeros, así como la biodiversidad que habita en ellos, y recomendaron desarrollar acciones para protegerlos de los impactos nocivos de la actividad humana, y de las distintas amenazas que hoy los afectan, incluida la contaminación de fuentes terrestres y marinas por plásticos y micro plásticos, el cambio climático, la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, la sobreexplotación entre otras.

RECONOCIERON los impactos adversos del cambio climático en los océanos y biodiversidad marina, que ha tenido como consecuencia el aumento del nivel y temperatura, la desoxigenación, la acidificación de los océanos y las costas, así como, la disminución de la cobertura de hielo polar, la erosión costera y los fenómenos meteorológicos extremos.

REAFIRMARON el compromiso por alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos”. Teniendo en cuenta que la crisis en la salud de los océanos reduce su capacidad intrínseca de contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.

REITERARON la necesidad de fortalecer la conservación de las zonas marinas y costeras, y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos marinos en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional y fomentar la construcción de capacidades y la transferencia de tecnologías para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina y costera, de conformidad con las convenciones internacionales pertinentes de las cuales sean partes los Estados y las negociaciones sobre la Biodiversidad de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ, en inglés), la cual además, destaca por su importancia en la protección de los océanos.

RECONOCIERON la importancia de los trabajos en la conferencia intergubernamental para la elaboración de un instrumento internacional vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina de áreas fuera de la jurisdicción nacional y la necesidad de proteger los océanos y garantizar el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos marinos.

RESALTARON la importancia de trabajar conjuntamente para avanzar en la conservación de los océanos y su uso sostenible.

FELICITARON a Panamá por ser anfitrión de la octava edición de la Conferencia *“Our Ocean”*, en marzo de 2023.

EXPRESARON su apoyo para el éxito de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2025, para ayudar la implementación del Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo Sostenible, que será copatrocinado por Costa Rica y Francia.

Buenos Aires, Argentina, 24 enero 2023